Alcaldia Local de Martires
R No. 2022-641-006246-2
2022-11-01 11:57 - Folios: 13 Anexos: UN
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUE

Bogotá D.C 01 de noviembre 2022

Señores
FONDO LOCAL DE DESARROLLO LOS MARTIRES
Ant: Dr. VICTOR FERNANDO ENCISO
Ciudad

REF: Presentación de informe de actividades del periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre del 2022

Cordial saludo
En relación al asunto anexo informe de actividades, que comprende lo realizado en el periodo del 01 de octubre al 31 de octubre de 2022. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto del contrato de Prestación de Servicios **No FDLM-056-2022**

Así mismo adjunto el pago al sistema general de pensión, Salud y ARL, para los fines y trámites correspondientes

Cordialmente

Olga Viviana Lopez

OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES
CC 1023862869 de Bogotá
Celular 3054097566
Corre: olga.lopezc@gobiernobogota.gov.co

CUENTA DE COBRO No. 09

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

DEBE A:

OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES
C.C. No1023862869 de Bogotá

LA SUMA DE:

Dos millones seiscientos mil pesos M/C

$ 2.600.000

POR CONCEPTO:

Labores realizadas según el contrato de prestación de servicios **No.056** que se relacionan en el informe de actividades **No 09**. Periodo comprendido entre el **01 Octubre al 31 de octubre de 2022**

Favor girar los recursos en la:
Cuenta de ahorros No 03054097566 Bancolombia a la mano

Cordialmente

Olga Viviana Lopez

Olga Viviana López Cifuentes
CC. 1023862869 de Bogotá

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES
No. Identificación: CC1023862869
Dirección: CALLE 31 A SUR # 5B-04 ESTE
Telefono: 3633439
Correo: olgavivilopezc@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8362673926

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES
Tipo y número de identificación	CC1023862869
Número de planilla	8362673926
Fecha pago	2022-10-20
Número de autorización pago	87421569
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	septiembre de 2022
Periodo de Cotización Pensión	septiembre de 2022
Número de Administradoras	3
Total Pagado	302700
Total Intereses de Mora	800

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5600	1
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	166800	1
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	130300	1

8362673926

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1023862869
APELLIDOS Y NOMBRES: OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS017	230201	1040000	1040000	1040000	0	130000	0	166400	0	5500	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES - APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

1 de noviembre de 2022 Bogotá D. C.,

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: **Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020**

Yo, OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1023862869, me permito informar que actualmente **SI___ NO X**, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 1 de noviembre de 2022.

Firma: Olga Viviana Lopez

Nombre: Olga Viviana López Cifuentes
C.C: 1023862869
Dirección de Residencia: calle 31 a sur # 5b 04 este
Teléfono de contacto: 3054097566
Correo electrónico institucional: olga.lopezc@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: olgavivilopezc@gmail.com

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 056 de 2022

Yo, Olga Viviana López Cifuentes, identificado con cédula de ciudadanía No 1023862869 expedida en la ciudad de Bogotá.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
soy Pensionado		x
Soy Declarante de Renta año **2021**		x
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		x

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.
CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		x
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		x
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		x
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		x
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		x
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-	x	

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

gci-f137 y sus soportes)		

Se expide y firma a los (1) día del mes de noviembre del 2022

Firma: Olga Viviana López

Nombre: Olga Viviana López Cifuentes
C.C: 1023862869
Dirección laboral: carrera 30 #19
Teléfono laboral: 3054097566
Correo electrónico institucional: olga.lpezc@gobiernobogota.gov.co

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° 056-2022 deFECHA 26/01/2022, que suscribí con la FONDO DESARROLLO LOCAL MARTIRES, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mi económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	1	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2022

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES	1023862869	ALCALDIA DE LOS MARTIRES	3054097566

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
LIZETH DANIELA GOMEZ LOPEZ	HIJA	13	
MARIA LUCIA GOMEZ LOPEZ	HIJA	11	
MARIA SALOME LOPEZ CIFUENTES	HIJA	7	
JOHAN DAVID GOMEZ LOPEZ	HIJO	15	

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

[X] Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

[ ] Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisito: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:

* Nombre del estudiante
* Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria

[ ] Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

Requisito:

* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal

[ ] El cónyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores el año anterior a 260 UVT ó por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Copia autentica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
* Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
* Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

[ ] Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
* Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
* Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE MIS BENEFICIARIOS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO DEPENDEN ECÓMICAMENTE DE MÍ

Olga Viviana Lopez

FIRMA DEL CONTRATISTA

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO:_ Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

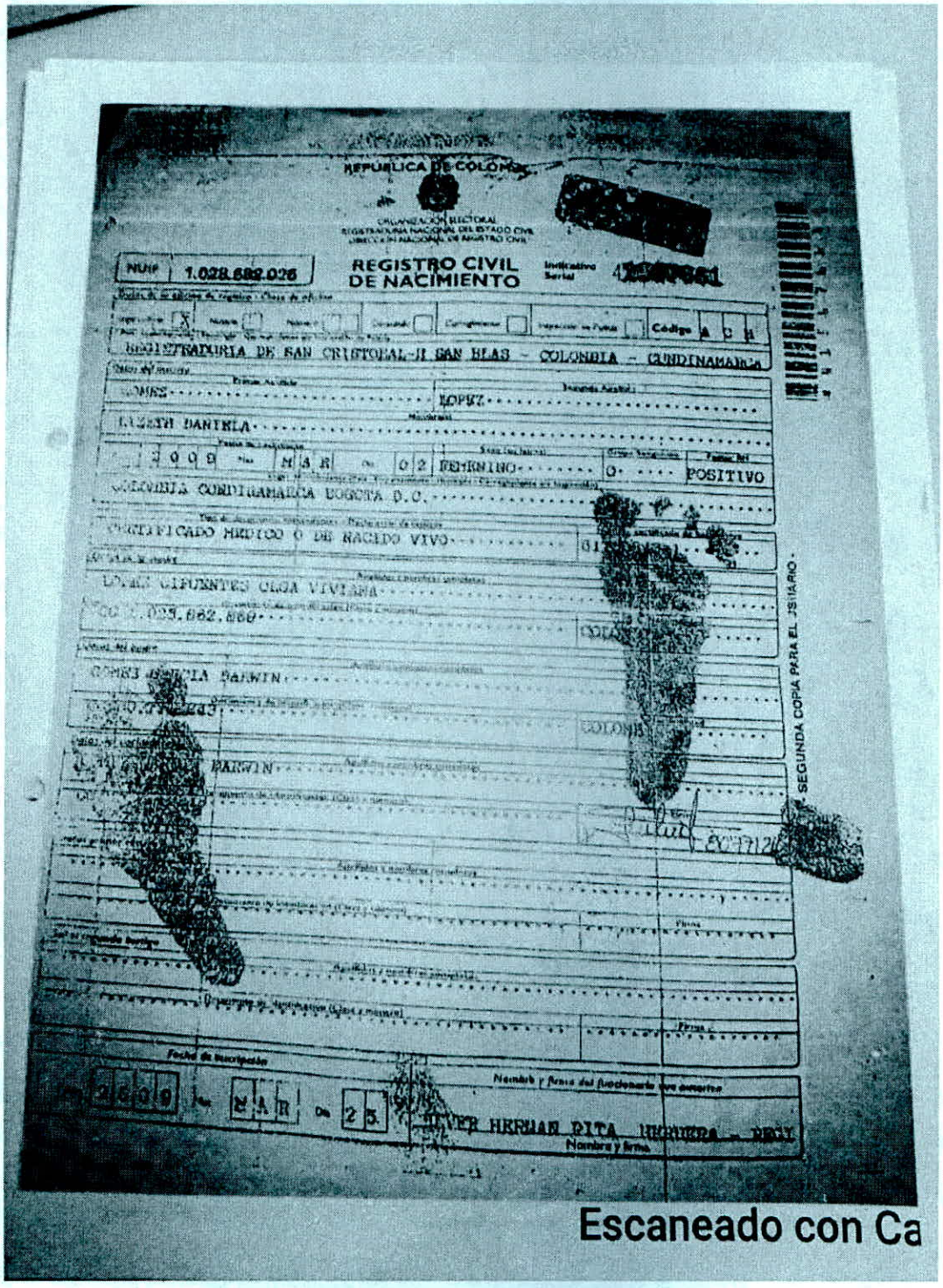
NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

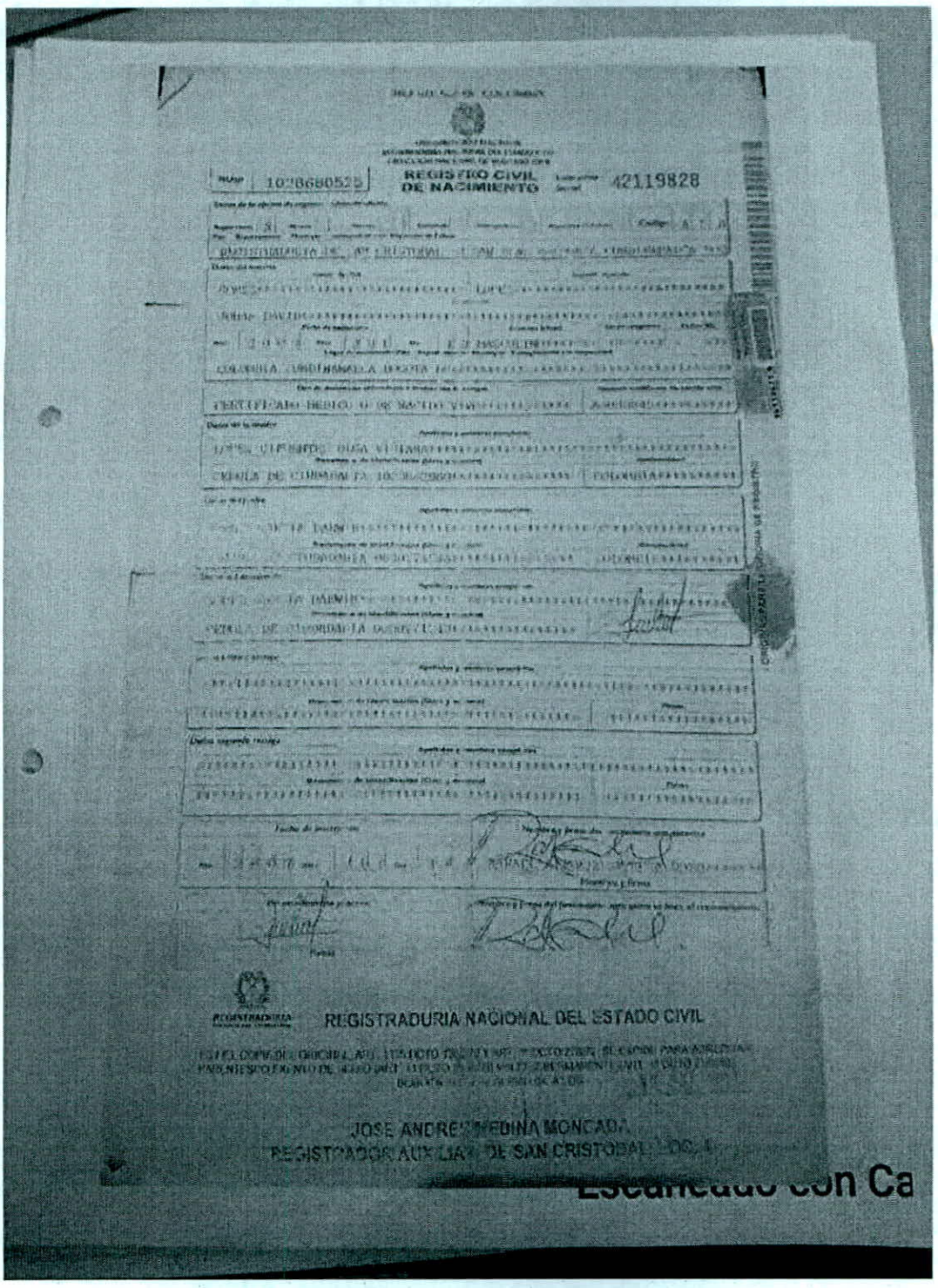
PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo nuevamente


REPÚBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO
NUIP 1.028.682.026
REGISTRADURIA DE SAN CRISTOBAL-II SAN BLAS - COLOMBIA - CUNDINAMARCA
LOPEZ
LUISETH DANIELA
2009 MAR 02 FEMENINO O+ POSITIVO
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO
DIAZ CIFUENTES OLGA VIVIANA
1.028.682.860
COLOMBIA
PARWIN
Fecha de inscripción
2009 MAR 25
Nombre y firma del funcionario que autoriza
OLIVER HERNAN RIVA HUERTERA
Nombre y firma
SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO
Escaneado con Ca



REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

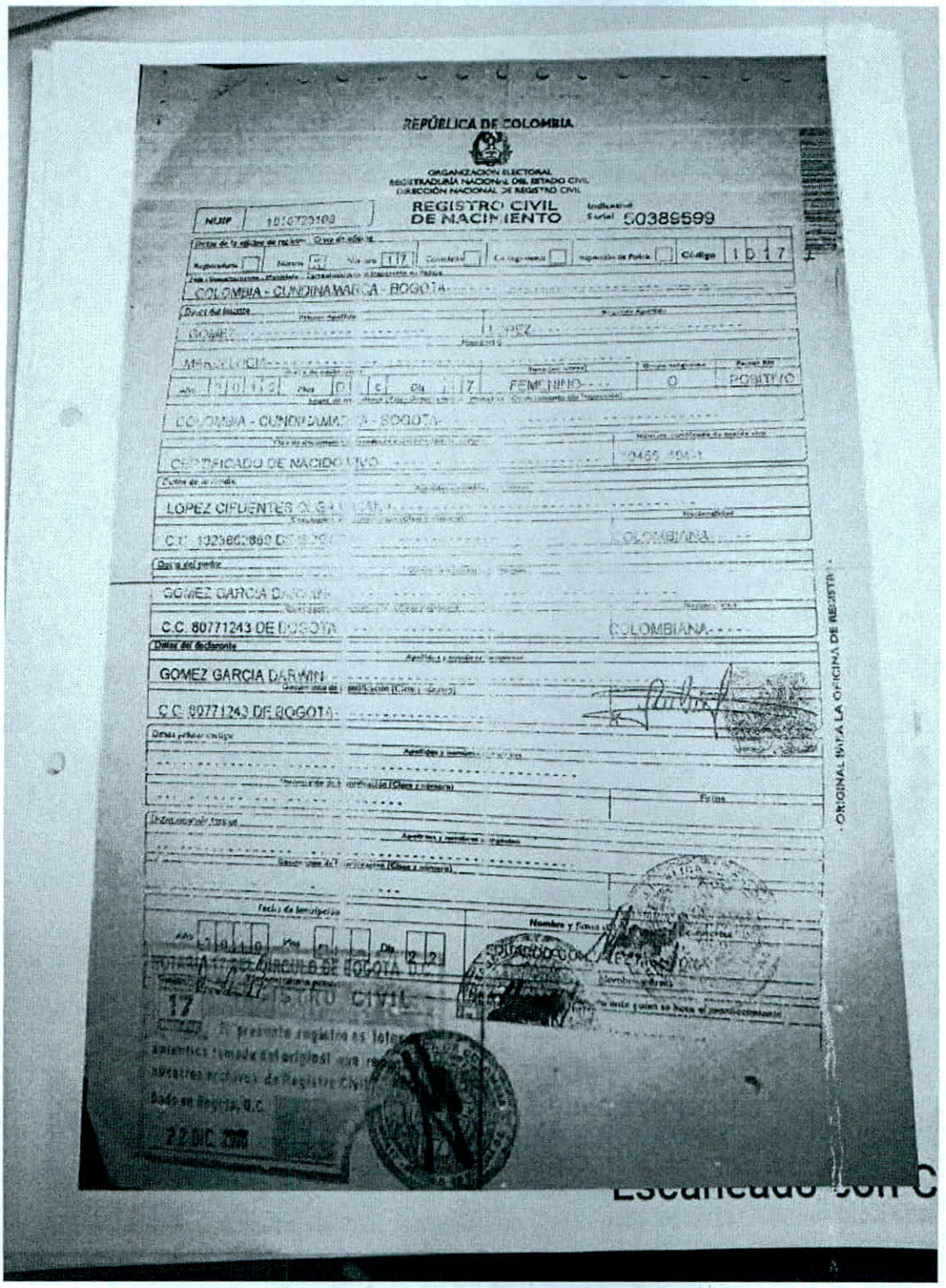
1078680529

42119828

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

JOSE ANDRES PEDINA MONCADA
REGISTRADOR AUXILIAR DE SAN CRISTOBAL - DC.

Escaneado con Ca



REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1016729193

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 50386599

Oficina de la clase de inscripción: Oficina del lugar

Registraduría [ ] Número [X] Año 17 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código 1017

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA

Datos del inscrito

Primer Apellido: LOPEZ

Segundo Apellido:

Nombre(s): MIA [illegible]

Fecha de nacimiento: Año 2012 Mes 06 Día 17

Sexo: FEMENINO

Grupo sanguíneo: O

Factor RH: POSITIVO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA

Antecedentes o aclaraciones de la clase de nacimiento: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Nuip: 1049 [illegible]

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: LOPEZ CIFUENTES [illegible]

Nacionalidad: COLOMBIANA

C.C. 1023603869 D[illegible]

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: GOMEZ GARCIA DARWIN

Nacionalidad: COLOMBIANA

C.C. 80771243 DE BOGOTA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: GOMEZ GARCIA DARWIN

Calidad en la que actúa (Clase y número): C.C. 80771243 DE BOGOTA

Datos del primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Calidad en la que actúa (Clase y número):

Firma:

Datos del segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Calidad en la que actúa (Clase y número):

Fecha de inscripción: Año 2012 Mes 06 Día 22

Nombre y Firma del funcionario:

NOTARIA 1 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

12

REGISTRO CIVIL

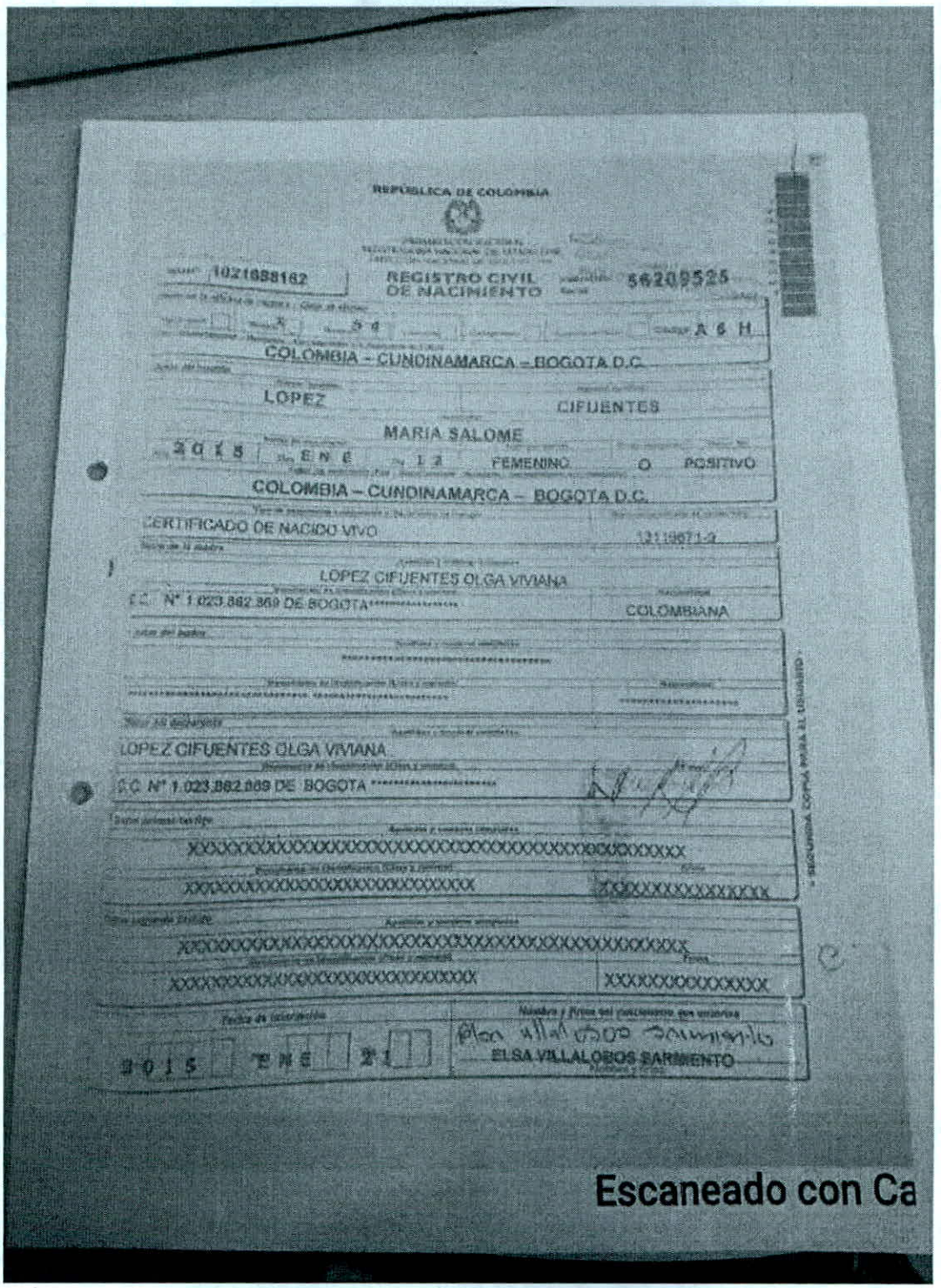
El presente registro es fotocopia auténtica tomada del original que reposa en los archivos de Registro Civil

Dado en Bogotá, D.C.

22 DIC 2017

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Escaneado con C



REPÚBLICA DE COLOMBIA

1021688162 REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO 56209525

A 6 H

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.

LOPEZ CIFUENTES

MARIA SALOME

2015 ENE 12 FEMENINO O POSITIVO

COLOMBIA – CUNDINAMARCA – BOGOTA D.C.

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO 121196714

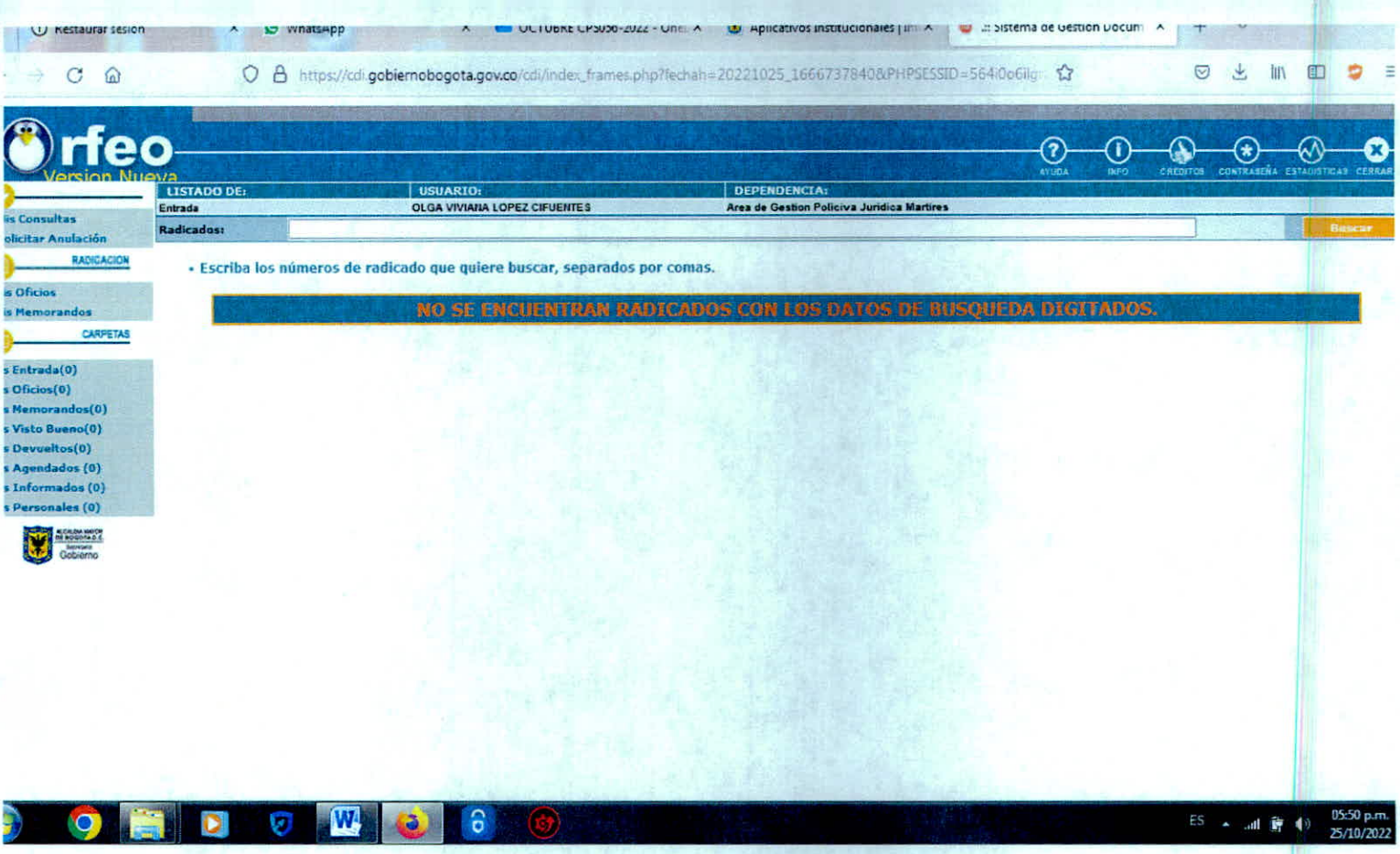
LOPEZ CIFUENTES OLGA VIVIANA

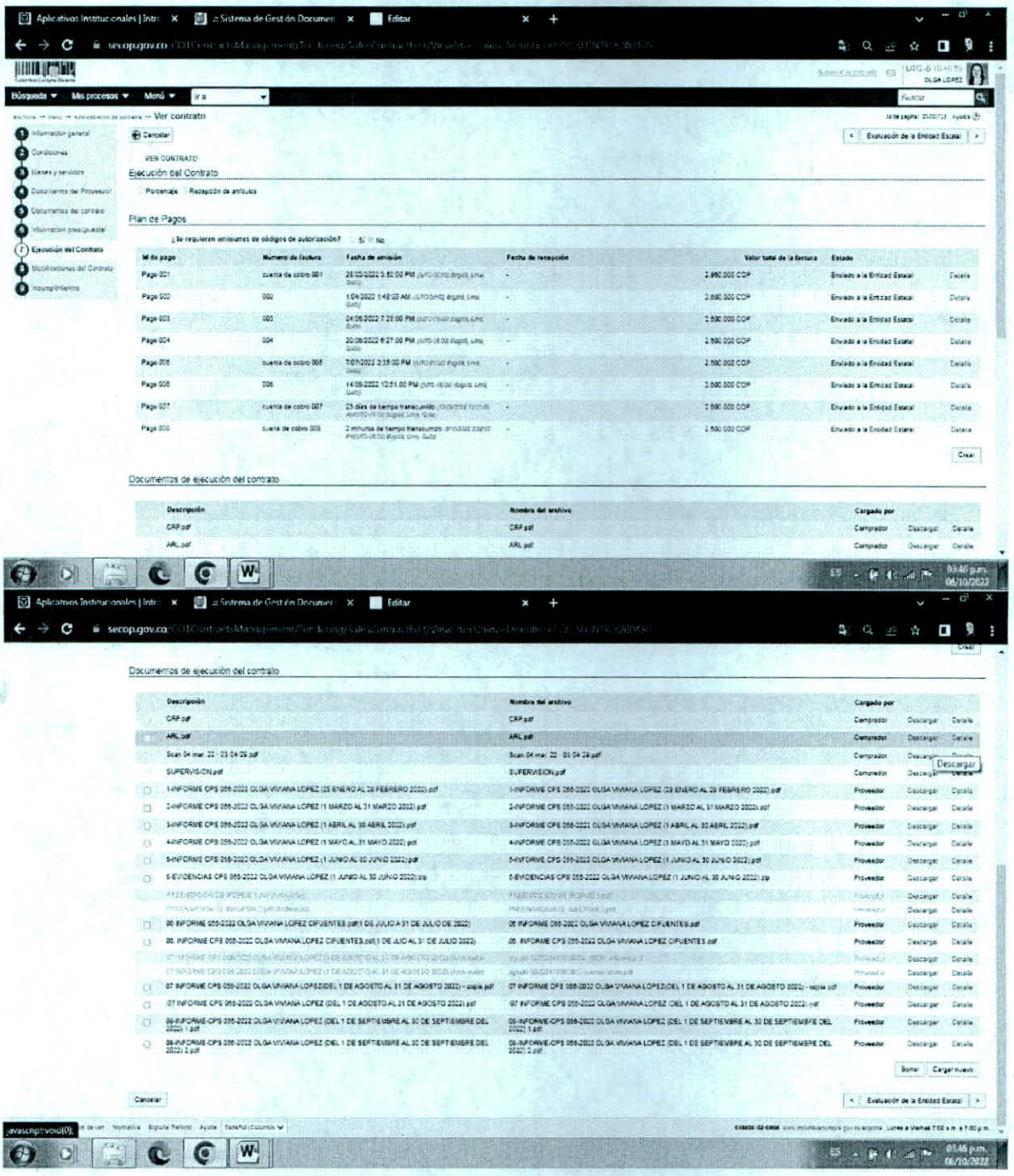
C.C. N° 1.023.862.869 DE BOGOTA COLOMBIANA

LOPEZ CIFUENTES OLGA VIVIANA

C.C. N° 1.023.862.869 DE BOGOTA

XXXX


Restaurar sesión
WhatsApp
Aplicativos institucionales
Sistema de Gestión Docum
https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php?fechah=20221025_1666737840&PHPSESSID=564i0o6ilg
orfeo
Version Nueva
AYUDA
INFO
CREDITOS
CONTRASEÑA
ESTADISTICAS
CERRAR
Consultas
olicitar Anulación
RADICACION
s Oficios
s Memorandos
CARPETAS
s Entrada(0)
s Oficios(0)
s Memorandos(0)
s Visto Bueno(0)
s Devueltos(0)
s Agendados (0)
s Informados (0)
s Personales (0)
Gobierno
LISTADO DE:
USUARIO:
DEPENDENCIA:
Entrada
OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES
Area de Gestion Policiva Juridica Martires
Radicados:
Buscar
• Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.
ES
05:50 p.m.
25/10/2022


Aplicativos Institucionales | Intr
Sistema de Gestión Documen
Editar
secop.gov.co
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
OLGA LOPEZ
Ver contrato
Cancelar
VER CONTRATO
Evaluación de la Entidad Estatal
Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
cuenta de cobro 001
Pago 002
002
Pago 003
003
Pago 004
004
Pago 005
cuenta de cobro 005
Pago 006
006
Pago 007
cuenta de cobro 007
Pago 008
cuenta de cobro 008
2.500.000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
CRP.pdf
ARL.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
03:46 p.m.
06/10/2022
Descargar
SUPERVISION.pdf
Proveedor
Borrar
Cargar nuevo
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
javascript:void(0);
Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTION No. FDLM-056-2022 (67810) SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES Y OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES

No. Contrato	FDLM-056-2022 (67810)
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN, GESTIÓN Y TRÁMITE DE LOS ASUNTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, MANEJO DE AGLOMERACIONES, ATRACCIONES Y DISPOSITIVOS DE ENTRETENIMIENTOS A CARGO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.
Contratista	OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES C.C. 1.023.862.869 de Bogotá
Valor	**VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($23.400.000)** incluido impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a que haya lugar
Plazo de Ejecución Inicial	**NUEVE (9) MESES** contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de Suscripción	**26 de enero de 2022**
Fecha de Inicio	28 de enero de 2022
Fecha de Terminación Inicial	27 de octubre de 2022
Valor Adición No.1	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($5.460.000 COP)
Plazo de Ejecución Con Prorroga No. 1	Dos (02) meses y cuatro (04) días
Fecha de Terminación Final con prorroga No. 1	Treinta y uno (31) de diciembre de 2022
Valor total del contrato con adición No.1:	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($28.860.000COP).

Entre los suscritos a saber, **JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.026.560.118 de Bogotá, quien actúa en su condición de Alcalde Local de Los Mártires, y como tal ordenador del Gasto del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES**, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto No. 342 del 15 de septiembre de 2021 y Acta de posesión No. 237 del 24 de septiembre de 2021, con capacidad jurídica para suscribir la presente Adición y prórroga en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Distrital No. 374 de 2019 y demás disposiciones legales vigentes, quien en adelante y para los efectos del presente documento se denominará **EL FONDO y OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES C.C. 1.023.862.869 de Bogotá**, hemos convenido suscribir la Adición y prorroga No.1 al Contrato de prestación de apoyo a la gestión No. FDLM-056-2022, la cual se regirá por las cláusulas descritas a continuación, previas las siguientes consideraciones: **1).**Que entre el FONDO y EL CONTRATISTA, se suscribió el Contrato de prestación de apoyo a la gestión No. FDLM-056-2022 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN, GESTIÓN Y TRÁMITE DE LOS ASUNTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, MANEJO DE AGLOMERACIONES, ATRACCIONES Y DISPOSITIVOS DE ENTRETENIMIENTOS A CARGO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES" **2).** Que el valor del contrato se pactó por la suma de **VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($23.400.000)** Incluido impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a que haya lugar. **3).** Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por el término de NUEVE (9) MESES, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, lo cual se surtió el día veintiocho (28) de enero de 2022, con fecha de terminación el veintisiete (27) octubre de 2022, por un término de nueve (9) meses **4)** Que mediante formato de modificación contractual, el apoyo de la supervisión con concepto favorable del supervisor del contrato

ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTION No. FDLM-056-2022 (67810) SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES Y OLGA VIVIANA LOPEZ CIFUENTES

solicitó la Adición y prorrogar a el Contrato de prestación de apoyo a la gestión No. FDLM-056-2022 en los siguientes términos: "La Alcaldía Local de Los Mártires, cuenta con el Proyecto de Inversión registrado en el Banco de Programas y Proyectos N°2099, denominado "GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE", mediante el cual se tiene contemplada la contratación del personal necesario para fortalecer la función Administrativa de la Alcaldía Local y permitirle el cumplimiento total de las obligaciones a su cargo. Mediante dicho Proyecto, se contempla la necesidad de contratación de personal idóneo, que apoye en el manejo de la gestión del riesgo en labores asignadas del área de Gestión del Desarrollo Local. // Necesidad que continua razón por la cual se hace preciso solicitar la adición y prorroga con el fin de continuar con la correcta ejecución y con esto contribuir al cumplimiento de las funciones propias de la entidad. // Así mismo, según la validación que el supervisor ha ejecutado se evidencia el cumplimiento a satisfacción frente a su objeto y obligaciones específicas. Es por esto que se requiere continuar de conformidad con la necesidad de la prestación del servicio y se hace necesario prorrogarlo por dos (2) meses y cuatro (04) días y adicionar en valor por la suma de $5.460.000 del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. FDLM-056-2022 (67810), es decir hasta el próximo 31 de diciembre de 2022." **5)** Que con fundamento en lo anteriormente expuesto las partes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA: **ADICIONAR** al valor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No. FDLM-056-2022 la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($5.460.000 COP),** en consecuencia, ***MODIFICAR LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN ASÍ: El valor total del contrato es por la suma de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($28.860.000COP) incluido impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a que haya lugar.***

CLÁUSULA SEGUNDA: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La presente adición se encuentra amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.449 del veinte (20) de octubre de 2022 con cargo al rubro presupuestal O23011605570000002099 Concepto "**Gestión pública eficiente y transparente**".

CLÁUSULA TERCERA: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No FDLM-056-2022 por el término de DOS (2) MESES Y CUATRO (04) DIAS, con nueva fecha de terminación el día Treinta y uno (31) de diciembre de 2022, en consecuencia, ***MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ASÍ:*** El plazo para la ejecución del contrato será de **ONCE (11) MESES Y CUATRO (04) DIAS** contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CLAUSULA CUARTA: El contratista se obliga a ampliar la vigencia de las garantías del contrato en los términos del presente documento.

CLÁUSULA QUINTA: La presente modificación se entiende perfeccionada con la aceptación que corresponde a la firma electrónica de las partes a través de la plataforma del SECOP II.

CLAUSULA SEXTA: Las demás condiciones y obligaciones del Contrato de prestación de apoyo a la gestión N° FDLM-056-2022, se mantienen sin modificación alguna.

Bogotá D.C. octubre 26 de 2022.

Elaboró: Jorge Albeiro Contreras Rojas –Profesional de Contratación FDLM.
Revisó: - Fredy Andres Pautt Coordinador Contratista Grupo de Contratación FDLM.
Reviso: Alberto Mario Orozco Ravelo / Abogado Transversal FDLM